

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AKIL DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2021.**

En el municipio de **Akil**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **08** horas con **00** minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Akil**, ubicado en el predio número **48** de la calle **25**, entre **20** y **22** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión especial de computo**-----

En uso de la palabra, C. **Raúl Becerra García** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Akil**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **08** horas con **05** minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente **sesión especial de computo**-----

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente, C. **Raúl Becerra García** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Raúl Becerra García**, Consejera Electoral, C. **Gemima May Puc**, Consejero Electoral C. **Luis Alberto Cab Ucan**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **Isidora Mendicuty Nic**  
Partido Revolucionario Institucional, C. **Huygens Amir Yah May**  
Partido de la Revolucion Democratica C. **Jose Emmanuel Salazar Lopez**  
Partido del Trabajo, C. **Lazaro Chan Nic**  
Partido Morena C. **Efrain Cab Cocom**



Con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente **sesión especial de computo**-----

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito que prosiga el secretario con el siguiente orden del día, en la cual el secretario ejecutivo mencione de acuerdo al punto número **dos** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar







debidamente instalada la sesión. acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente De acuerdo al punto número dos de la orden del día y con fundamento en el

numeral 3 del artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Seguidamente el presidente instruyo al secretario que prosiga con el siguiente punto del orden del día, acto seguido el secretario menciona lo siguiente: Continuamos con el **tercer punto** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. En uso de la voz el consejero presidente menciona lo siguiente: De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito que prosiga el secretario con el siguiente orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y declaracion de validez de la eleccion de regidores por el principio de mayoria relativa. Acto seguido el Consejero Presidente **C. RAUL BECERRA GARCIA**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: buenos días integrantes de este consejo municipal electoral en este acto procedo a declarar la presente sesion con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso c, del reglamento de sesiones de









los consejos del instituto de procedimientos electorales y participación ciudadana del estado de Yucatán.-----

Seguidamente el consejero presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto seis de la orden del día, siendo este el Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. Posteriormente el CONSEJERO PRESIDENTE informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó la instalación de 1 grupo de trabajo con 1 punto de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

1. no se contabilizará ni un solo paquete electoral
2. solo se abrirán los paquetes para cotejar los resultados
3. los c.deimi sofia chan nic, kevin david campos romero, marco antonio ucan nah, roberto daniel gongora cante, serán los encargadas de sacar, llevar y regresar los paquetes electorales a la bóveda

Dando continuidad a la sesión, el Presidente del Consejo C. RAUL BECERRA GARCIA menciona Seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los Lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que CERO casillas cumplen con el supuesto de recuento consistente en que los votos nulos son mayores que la diferencia, resultante entre el primero y segundo lugar de la votación.

Acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente invitó a los demás integrantes del consejo y a los representantes de los partidos a la apertura de la bóveda del consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. una vez realizado la apertura de la bóveda y que los consejeros y representantes de partido hayan verificado que no existe indicio alguno de haber sido alterado los paquetes se procedera a realizar el cómputo de los votos

Seguidamente menciona lo siguiente se invita a los integrantes de este consejo municipal, electoral de akil\_a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del cómputo.

Acto seguido el consejero presidente instruyo al secretario prosiga con el siguiente punto a lo que el secretario menciona Continuando con el **punto siete** del orden del día, siendo este la de Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.









seguidamente el consejero presidente menciona siendo las 08 horas con 45 minutos manifiesto e informo que dando cumplimiento al punto numero **siete** de la orden del día se da inicio al cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el

principio de mayoría relativa, por lo que solicito a las caes electorales procedan a traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **14** tipo **básica**, dándose esta forma el inicio del cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo la cae electoral DEYMI SOFIA CHAN NIC fue el encargado de abrir todos los paquetes electorales entregando las actas originales al Consejero Presidente para que Cantara los resultados y lo cotejara los representantes de partido con sus actas que obran en poder de los mismos

Después de finalizar con la básica de la sección 14 se procedió con la contigua 1 y después con la contigua 2, en todos los paquetes electorales se tienen las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con **la sección 15** así mismo cada paquete electoral contenía su acta original, posteriormente se inició con la **sección 16** básica posteriormente se prosiguió con la sección contigua 1 y después sección 16 contigua 2. Posteriormente se inicia con los paquetes electorales de la **sección 17** y allí se tienen todas las actas originales, seguidamente se inicia con los paquetes de la **sección 18** y en ambos casos cada paquete contenía su acta original.



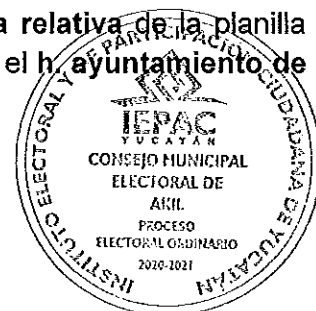






SEC.	CAS.	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MOR	P.NAL	PES	PAN/NA	NO REGIS	NULOS
14	B	23	<u>139</u>	<u>11</u>	<u>0</u>	<u>227</u>	<u>19</u>	<u>13</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5</u>
	C 1	30	165	10	1	217	28	6	0	2	0	0	2
	C 2	32	143	12	0	179	23	24	0	2	0	0	8
15	B	41	192	10	0	279	20	12	1	0	0	0	14
	C 1	29	157	10	0	280	39	11	1	1	0	0	11
	C 2	51	191	7	0	260	9	19	0	0	0	0	7
16	B	25	142	5	1	161	34	7	0	0	0	0	10
	C 1	21	172	11	0	172	18	3	0	0	0	0	13
	C 2	13	157	17	0	172	19	6	0	1	0	0	7
17	B	38	166	15	1	214	15	11	1	1	0	1	8
	C 1	27	150	3	0	255	17	11	1	1	0	0	13
	C 2	42	151	18	0	211	17	14	0	0	0	0	12
18	B	28	145	10	0	220	22	5	0	1	0	0	7
	C 1	21	135	9	1	222	18	15	0	1	0	0	7
Totales		421	2205	148	4	3069	298	157	5	11	0	1	124

Acto seguido el consejero presidente menciono con fundamento en las fracciones ii y iii del artículo 318 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de yucatán, y en cumplimiento del punto número ocho en este acto hago constar la **declaración de validez de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa de la planilla registrada por el partido político partido del trabajo para conformar el h. ayuntamiento de akil, yucatán**, integrada por los ciudadanos siguientes:









## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

### CANDIDATAS(OS) A REGIDURÍAS DE MAYORÍA RELATIVA

Núm.	REGIDURÍAS PROPIETARIOS(AS)	DE	REGIDURÍAS DE SUPLENTE
1	IGINIA ADALBERTA ZAPATA CHI		CINTHIA CONCEPCION CARBALLO PANTI
2	ANGEL GABRIEL NAH MONTALVO		LUIS ARTEMIO CECA CHABLE
3	VILMA NAVARRETE PERAZA		YAZMIN MANRIQUE CAAMAL
4	RAUL ANGEL UCAN CAB		JUAN JORGE NAVARRETE COCOM
5	LEYDY MARLENE CAB UCAN		VANNELI YERMAINE CHAN CAB
6	ANTONIO CHAN NIC		CARLOS AUGUSTO GOMEZ BARRERA
7	GEISI POOT GONGORA		NAIBY MAIBETH CANCHE CAJUM

fijándose los resultados enunciados, al exterior de este consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de yucatán. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **nueve** de la orden del día, siendo este la Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.-----

Acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente En cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 25 minutos, por lo cual solicito al Secretario Ejecutivo proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente el secretario ejecutivo menciona lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciona lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

Acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 08 horas con 54 minutos declaro un receso de 25 minutos debiendo regresar a 09 horas con 19 minutos. -----

*Efraim Cab*









## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Siendo las 09 horas con 20 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, por lo cual solicito al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. Seguidamente el

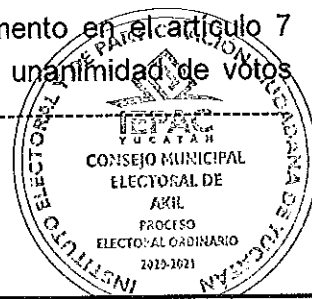
secretario ejecutivo, menciono lo siguiente procedo a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. **Raúl Becerra García**, Consejera Electoral, C. **Gemima May Puc**, Consejero Electoral C. **Luis Alberto Cab Ucan**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic**, con derecho a voz, pero sin voto. Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **Isidora Mendicuty Nic**  
Partido Revolucionario Institucional, C. **Huygens Amir Yah May**  
Partido de la Revolucion Democratica C. **Jose Emmanuel Salazar Lopez**  
Partido del Trabajo, C. **Lazaro Chan Nic**  
Partido Morena C. **Efrain Cab Cocom**

Por lo anterior, certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. acto seguido el consejero presidente instruyo al secretario ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que el secretario menciono lo siguiente Continuando con el **punto diez** del orden del día, siendo este la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.-----

Seguidamente, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta. Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si existe alguna observación con la dispensa solicitada, no habiendo alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Yucatán, solicito al secretario ejecutivo, someter a votación de los integrantes de este consejo con derecho a voto, la solicitud de dispensa del acta de la presente sesión, por lo que el secretario en uso de la voz manifestó lo siguiente, solicito a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto que los que estén por la aprobatoria de la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, favor de levantar la mano, seguidamente menciono lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g), informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de votos siendo estos 3 votos a favor.-----

*Efrain Cab Cocom*









Seguidamente en uso de la voz el consejero presidente manifestó lo siguiente después de haber otorgada la dispensa de la lectura, del acta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Akil, de fecha 9 de junio de 2021; y no habiendo observación alguna, solicito al Secretario Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta

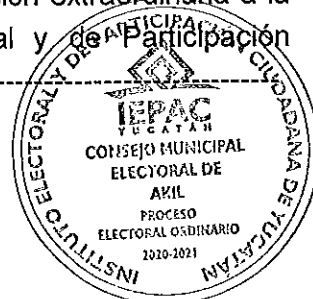
de la presente sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz el secretario menciona lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

acto seguido el consejero presidente instruyo al secretario ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que el secretario menciona lo siguiente continuando con el **punto once** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.-----

acto seguido el consejero presidente instruyo al secretario ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que el secretario menciona lo siguiente Continuando con el **punto doce** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. seguidamente el consejero presidente menciona lo siguiente con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número diez** de la Orden del Día, doy por clausurada la sesión extraordinaria del día 8 de junio de 2021, siendo las 09 horas con 24 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, ordeno que se remita copia del acta de la presente Sesión extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----

*Edson Colón*









**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**



C. RAUL BECERRA GARCIA  
CONSEJERO PRESIDENTE



C. CLAUDIO CAB NIC  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. GEMIMA MAY PUC  
CONSEJERA ELECTORAL



C. LUIS ALBERTO CAB UCAN  
CONSEJERO ELECTORAL

**REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS**



C. ISIDORA MENDICUTY NIC  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL



C. HUYGENS AMIR YAH MAY  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. JOSE EMMANUEL SALAZAR LOPEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA



C. LAZARO CHAN NIC  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO



C. EFRAIN CAB COCOM  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA.





LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
AKIL en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 9 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
AKIL, Yucatán, a 9 de  
Julio de 2021.

